

## DECRETO ALCALDICIO Nº 004945

QUINTERO,

28 DIC. 2015

## VISTOS:

- 1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 24 de diciembre del 2015, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$40.000-, como aporte económico para gastos en medicamentos a favor de la Señora **VERÓNICA CECILIA SAN MARTÍN TAPIA**, Cédula de Identidad N°
- 2.- Las atribuciones que me confieren la Ley  $N^{\circ}$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

## DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$40.000.-(cuarenta mil pesos) como aporte económico a favor de la Señora **VERÓNICA CECILIA SAN MARTÍN TAPIA**, Cédula de Identidad Nº
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "Verónica Cecilia San Martín Tapia" cédula de identidad

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

ALICIA NIETO URREA

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

## **DISTRIBUCIÓN:**

SECRETARIO MUNICIPAL

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.-DIDECO
- 7.-Departamento Social MCP/ANU/MAA/EFV/ff